

## *Órdenes Judiciales y de Custodia*

Los padres son responsables de proporcionar a la escuela/centro una copia de cualquier orden de custodia/protección actual emitida y firmada por el tribunal. El personal de la escuela/centro cumplirá con todos los términos de la orden de custodia/protección.

Si los documentos judiciales en el expediente del niño niegan/limitan el derecho de visita del padre/tutor sin custodia, no entregaremos al niño. El personal se comunicará con la oficina de preescolar para informar el incidente y se notificará al padre con custodia. Si el padre insiste o amenaza, el personal llamará al 911 inmediatamente.

Si no hay documentos oficiales de la corte en el expediente del niño que nieguen/limiten el derecho de visita del padre/tutor sin custodia, el padre sin custodia tendrá acceso a los registros del niño y/o acceso al niño.

## *Procedimientos para dar de Baja a un Estudiante*

El Preescolar de RPS quiere asegurarse de que la experiencia preescolar de su hijo sea placentera y exitosa. Nuestro objetivo es que todos los estudiantes permanezcan inscritos en nuestro programa durante todo el año. Sin embargo, los siguientes casos pueden ser considerados como causa de baja temporal o permanente:

- Comportamiento extremadamente dañino de un niño que representa una amenaza para sí mismo, para otros niños o para el personal;
- Comportamiento extremadamente dañino de los padres hacia los niños, el personal u otros participantes del programa, incluido el lenguaje inapropiado o las amenazas verbales;
- Residencia fuera del área de servicio del programa;
- Ausencias excesivas, llegadas tardías, salidas, etc. Los padres pueden recibir una "carta de inscripción en riesgo" y reunirse con un trabajador de servicio familiar o el personal de la escuela para desarrollar un plan de éxito de asistencia.

Si un padre desea retirar a su hijo del programa, debe notificar a la oficina de preescolar de RPS enviando un correo electrónico a [preschool@vaschools.net](mailto:preschool@vaschools.net). Para las familias de Head Start, los padres deben proporcionar esta información directamente a su trabajador de servicios familiares.